

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27840** *IFE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 262/09 de este Juzgado de lo Social, seguida contra «IFE Proyectos y Construcciones, S.A.», se ha dictado en fecha 3 de marzo de 2010 Decreto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la expresada empresa en situación de insolvencia total por un importe de 10.716,32 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 7 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100066603-1